

Aguascalientes, Ags; a jueves 30 de junio de 2022

No. 174

## **CONGRESO DE AGUASCALIENTES CLAUSURÓ PRODUCTIVO SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**

- Realizaron 17 asambleas ordinarias en las que las y los 27 diputados aprobaron 68 decretos.

- Legislamos para mejorar las condiciones de vida de adultos mayores, garantizar los derechos y protección de la niñez y sus familias, además impulsar mecanismos para prevenir y erradicar la violencia de género: legisladora Mayra Torres.

Diálogo, respeto y entendimiento fueron las premisas que prevalecieron durante el desarrollo del segundo periodo ordinario y que permitieron impulsar reformas para garantizar los derechos y protección de grupos vulnerables como adultos mayores, mujeres y menores de edad, así lo estableció la diputada Mayra Torres, quien fungió como presidenta de la mesa directiva y oradora oficial en la sesión solemne de clausura del Congreso de Aguascalientes.

Ante la presencia del Secretario General de Gobierno, Enrique Morán Faz y del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Juan Rojas García, la legisladora destacó que en 17 sesiones ordinarias, el Pleno aprobó 68 decretos que resolvieron reformas, adiciones y Puntos de Acuerdo, para proteger de manera integral a personas de la tercera edad, derechos de la niñez, prevención y erradicación de la violencia de género, entre otros tópicos.

En este sentido, la diputada Mayra Torres resaltó que en materia penal, se eliminó la prescripción en los delitos sexuales en contra de menores de edad, particularmente en los tipos penales de pornografía infantil o de incapaces, violación o violación equiparada.

De igual manera, ratificó el compromiso de la LXV Legislatura para garantizar el cuidado de la salud pública, al establecer sanciones severas a quienes comercialicen, transporten y dispongan de carne contaminada con clembuterol para consumo humano.

La representante popular subrayó también que avalaron modificaciones para establecer castigos ejemplares a quienes dañen, roben o sustraigan parte de la infraestructura y equipamiento urbano.

Mayra Torres, de igual forma refirió que la LXV Legislatura aprobó y expidió nombramientos importantes que dan certeza institucional, al designar a Jaime Randolph, como integrante del Consejo, además de conformar la Junta de Gobierno del Instituto Aguascalentense de las Mujeres.

Acto seguido, se procedió con la toma de protesta de las y los legisladores integrantes de la Diputación Permanente que de manera previa el Pleno eligió mediante voto por cédula.

En la presidencia, fungirá Nancy Gutiérrez; como Vicepresidente, Juan Ugarte; en los cargos de primer y segunda secretaria, Cuauhtémoc Escobedo y Alma Hilda Medina, en ese orden; y en el puesto de Prosecretario, Quique Galo.

Y como suplentes, las legisladoras Laura Ponce, Yolitzín Rodríguez y el diputado Juan Luis Jasso.

Tras la entonación del Himno Nacional y del Estado de Aguascalientes, la presidenta de la Diputación Permanente, legisladora Nancy Gutiérrez, procedió con la clausura de la presente sesión solemne, al tiempo que convocó a sus compañeras y compañeros de mesa directiva a desarrollar la primera sesión ordinaria, que tendrá verificativo en el salón Aquiles Elourduy García, el próximo miércoles 06 de julio a las 10:00 horas.

---000---